

ANDRÉS FELIPE CANO STERLING
LAURA INÉS TORO HERNÁNDEZ

**JUSTICIA CONSTITUCIONAL
Y CONTROL DE
CONSTITUCIONALIDAD**



JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y CONTROL DE
CONSTITUCIONALIDAD

I.S.B.N 978-958-59808-0-8

- © Andrés Felipe Cano Sterling
andres.cano00@usc.edu.co
- © Laura Inés Toro Hernández
laura.toro00@usc.edu.co
- © Librería Jurídica Diké S.A.S. 2017
-

Librería Jurídica Diké S.A.S.

Edificio José Félix de Restrepo 1^{er} piso - Alpujarra
Carrera 52 # 42-73 - Teléfono: 262 61 08 - Cel.:301 242 7320
e-mail: dikealpujarra@gmail.com - dikesascomercial@gmail.com
Medellín - Colombia

Bogotá D.C. Librería

Calle 12 B No 6 - 21 oficina 401 4to piso Tel.: 336 5537 - 286 0342
Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

San José de Costa Rica

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23
e-mail: jadguzman@yahoo.com
editorialdike@hotmail.com

Caracas-Venezuela

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /
info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04
RIF: J-30797099-5

Panamá

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad
de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

Diseño y diagramación

Lucio F. Chunga Cheng
e-mail: cmya.disenoydiagramacion@gmail.com

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ANDRÉS FELIPE CANO STERLING
LAURA INÉS TORO HERNÁNDEZ

JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y CONTROL DE
CONSTITUCIONALIDAD



Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Cano Sterling, Andrés Felipe

Justicia constitucional y control de constitucionalidad / Andrés Felipe
Cano Sterling, Laura Inés Toro Hernández. – Medellín : Librería Jurídica
Diké : Universidad Santiago de Cali, 2017.

144 p.

Incluye datos biográficos de los autores. -- Contiene bibliografía.

ISBN 978-958-59808-0-8

1. Control de constitucionalidad - Colombia 2. Garantías
constitucionales – Colombia I. Toro Hernández, Laura Inés II. Título

CDD: 342.861 ed. 23

CO-BoBN– a1009480

Biblioteca Jurídica Diké
dirigida por
Eduardo Quiceno Álvarez

ANDRÉS FELIPE CANO STERLING

Abogado, magister en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, especialista en Derecho Administrativo; especialista en Gerencia Logística Integral, especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial, Diplomado Mejoramiento del Quehacer Docente en Ambientes Virtuales, Diplomado Tutoría Virtual; tratadista; docente en pregrado y posgrado; conferenciante; asesor y consultor; investigador Grupo de Investigación en Escenarios Virtuales - GIEV; director Posgrado de Especialización en Derecho Administrativo, metodología virtual, exdirector Posgrado de Especialización en Derecho Constitucional, modalidad presencial USC.

LAURA INÉS TORO HERNÁNDEZ

Abogada, candidata a magister en Gobernabilidad Pública, Universidad de México, con estudios de maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, especialista en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial, de la Universidad Santiago de Cali; Diplomado Mejoramiento del Quehacer Docente en Ambientes Virtuales, Educación Virtual (USC); Diplomado en Educación Superior, con enfoque en educación a distancia del Instituto de Educación a Distancia en la Universidad del Tolima; investigadora Grupo de Investigación en Escenarios Virtuales – GIEV; docente investigadora adscrita al Centro de Estudios e Investigaciones en Derecho – CEIDE-, Facultad de Derecho, USC.

CUERPO DIRECTIVO

JUAN PORTOCARRERO

Presidente Consejo Superior

JULIANA SINISTERRA QUINTERO

Vicepresidenta Consejo Superior

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO

Rector

ARTURO HERNÁN ARENAS FERNÁNDEZ

Vicerrector

Lorena Galindo

Secretaria General

JULIO CÉSAR ESCOBAR CABRERA

Director Seccional Palmira

JORGE ELIÉCER OLAYA GARCERÁ

Director Extensión Proyección Social

ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO

Directora General de Investigaciones

ZONIA JAZMÍN VELAZCO RAMÍREZ

Gerente Administrativa y Financiera

ÓSCAR ALBEIRO GALLEGO GÓMEZ

Gerente de Bienestar Universitario

GIOVANNY UPEGUI DUARTE

**Director General de Planeación y
Desarrollo**

DIEGO FERNANDO TARAPUES SANDINO

Decano de la Facultad de Derecho

COMITÉ EDITORIAL

ARTURO HERNÁN ARENAS FERNÁNDEZ

ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO

DIEGO FERNANDO TARAPUÉS SANDINO

MARTHA CECILIA VALBUENA TENORIO

JORGE ANTONIO SILVA LEAL

CAMILIA GÓMEZ-COTTA

PATRICIA MEDINA AGREDO

IVONNE GÓNGORA LEMOS

SANDRA PATRICIA CASTRO

EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ

COORDINADOR EDITORIAL

EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS AL AUTOR:

andres.cano00@usc.edu.co;

laura.toro00@usc.edu.co

AGRADECIMIENTO

A la alta dirección de la Universidad Santiago de Cali, al personal directivo, administrativo y docente de la facultad de Derecho, a los docentes de la especialización en Derecho Constitucional y en derecho Administrativo (metodología virtual) de la Universidad Santaigo de Cali y a nuestros estudiantes, inspiración y razón de este escrito, por ellos y para ellos.

A ANTONIO JORGE

“...Mírame siempre a los ojos

Que en tus ojos me miro

Amigo, querido

Travieso, bandido.

Yo soñé. Y eras mi sueño hijo mío...”

ÍNDICE

PRÓLOGO	17
PRESENTACIÓN	21
INTRODUCCIÓN	23
LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL	29
LA RUTA HACIA EL NUEVO ORDENAMIENTO	33
1. Artículos 13 del plebiscito de 1957 y 218 de la constitución de 1886.....	35
2. El constituyente primario más allá de la constitución	36
3. Movimiento estudiantil.....	38
4. “Voto por Colombia sí a una asamblea nacional constituyente”	38
5. Concepto de la corte	40
6. Últimos detalles	42
7. Un gesto de grandeza.....	43
8. Tras 104 años, 11 meses y un día, un nuevo ordenamiento constitucional.....	44
SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN	47
1. La lex superior.....	47
2. Supremacía material y supremacía formal	48
3. Supremacía orgánica y supremacía institucional.....	49
4. Supremacía constitucional en Colombia.....	50
4.1. <i>Normas jurídicas y supremacía de la Constitución en Colombia</i>	51

4.2. <i>Inaplicación de normas incompatibles con la Constitución</i>	55
4.2.1. ARTÍCULO 4º DE LA CARTA.....	55
4.2.2. NORMA CONSTITUCIONAL, TRATADOS INTERNACIONALES Y BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD	56
CONTROL CONSTITUCIONAL	59
1. Génesis del control constitucional	60
1.1. <i>Origen del control constitucional en Colombia</i>	61
2. Los sistemas de control constitucional.....	61
2.1. <i>Sistema político</i>	62
2.2. <i>Sistema jurisdiccional</i>	62
2.2.1. CONTROL DIFUSO	63
2.2.2. CONTROL CONCENTRADO	63
2.2.3. SISTEMA DE FUERO DE AMPARO	63
2.2.4. SISTEMA INTEGRAL Y PARALELO	63
3. El control constitucional en Colombia.....	64
3.1. <i>Sistema de control aplicado en Colombia</i>	65
3.1.1. EL SISTEMA MIXTO COLOMBIANO.....	65
4. Control de constitucionalidad y legalidad	66
4.1. <i>La inconstitucionalidad</i>	67
4.2. <i>La ilegalidad</i>	67
4.3. <i>Principios de contradicción y supremacía</i>	68
5. Las formas de control constitucional.....	68
5.1. <i>Control previo</i>	68
5.2. <i>Control por vía de acción</i>	69
5.2.1. ACCIÓN PÚBLICA DE INCONSTITUCIONALIDAD	69
5.2.2. ACCIÓN PÚBLICA DE NULIDAD	70
5.3. <i>Control por vía de excepción</i>	70
5.4. <i>Control posterior oficioso</i>	72
6. La jurisdicción constitucional	73

6.1.	<i>Derecho procesal constitucional</i>	74
6.2.	<i>La jurisdicción constitucional en Colombia</i>	75
6.3.	<i>Procesos constitucionales</i>	76
6.3.1.	<i>LAS ACCIONES DE CONTROL EN CASOS CONCRETOS</i>	76
6.4.	<i>La magistratura constitucional</i>	79
6.5.	<i>Juez constitucional de tutela y juez constitucional de hábeas corpus</i>	80
7.	<i>La corte constitucional</i>	81
7.1.	<i>Los magistrados</i>	82
7.2.	<i>La competencia</i>	82
7.3.	<i>La labor de la Corte</i>	85
7.4.	<i>El tribunal constitucional</i>	86
7.5.	<i>Efectos inter partes e inter pares</i>	87
7.6.	<i>La obiter dicta, la ratio decidendi y el fallo</i>	88
7.6.1.	<i>LA COSA JUZGADA CONSTITUCIONAL</i>	89
7.7.	<i>La constitucionalidad temporal o inconstitucionalidad diferida</i>	91
7.8.	<i>Control sobre actos legislativos</i>	92
	EL PROCESO CONSTITUCIONAL	95
1.	<i>El proceso constitucional en Colombia</i>	95
1.1.	<i>Trámite del proceso constitucional</i>	96
1.2.	<i>Etapas y términos ante la Corte Constitucional en el control en abstracto</i>	97
2.	<i>Proceso constitucional ordinario, especial y especial para la paz</i>	99
3.	<i>La jurisprudencia constitucional</i>	100
3.1.	<i>Clases de sentencias</i>	101
3.2.	<i>El precedente jurisprudencial</i>	104

LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL.....	105
1. Métodos de interpretación.....	106
2. Importancia de la interpretación constitucional	108
3. Labor interpretativa del juez constitucional.....	108
4. Procesos interpretativos de la corte constitucional.....	109
DEL ESTADO LEGAL DE DERECHO AL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO	111
1. En busca de armonía entre derecho y realidad.....	111
2. La supraconstitucionalidad	112
3. La corte constitucional más cerca del substancialismo.....	113
SISTEMA DE PESOS Y CONTRAPESOS.....	115
1. El poder se divide y los órganos se controlan	115
2. Contrapesos en la historia constitucional.....	116
3. Contrapesos en el constitucionalismo colombiano.....	118
ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA	121
1. Caso No. 1: Control en abstracto	121
2. Caso No. 2: Control difuso	122
3. Caso No. 3: Control en concreto.....	123
4. Caso No. 4: Control recíproco	125
5. Caso No. 5: Control abstracto a través de objeción presidencial	126
UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA UN NUEVO MILENIO: A MODO DE CONCLUSIÓN	129
BIBLIOGRAFÍA	135

PRÓLOGO

Cuando nació la actual Constitución Política de 1991, Colombia había dado un gran paso hacia la democracia participativa, culminando con éxito uno de los procesos políticos más ambiciosos y complejos de por lo menos el último cuarto del siglo XX, pero ello planteaba ante todo el inicio de un ajuste institucional para la implementación de todo lo creado en esa naciente Constitución, que generaba gran expectativa por el modelo de Estado que consagraba y las transformaciones orgánicas que establecía.

Si bien el control de constitucionalidad no es una institución nueva y mucho menos una creación de la Constitución de 1991, es imposible negar que a partir de la entrada en vigencia de la actual carta, este adquirió una dimensión mucha más amplia, pues por un lado cambió la competencia con la creación de un órgano para buena parte del control de constitucionalidad de la ley, pero además estableció un control para casos particulares mediante acciones encaminadas a hacer una realidad las garantías constitucionales. Hasta allí el asunto no deja de ser técnico y un poco lejano al común de las personas, de gran trascendencia en círculos académicos y jurídicos, pero aún lejano a las realidades sociales.

La norma superior anterior se tildaba de obsoleta y desactualizada, pero el logro de una nueva norma superior no constituía per se la solución a muchas de las dificultades que se planteaban, era necesario hacer el control conforme al procedimiento establecido pero con el propósito de lograr unos resultados sobrepositivos, reales y palpables. Es así como la Corte Constitucional y la acción de tutela asumen un papel protagónico, Colombia no fue ajena a lo